



Las tropas del general Mola están a siete kilómetros de San Sebastián

El marxismo y la coeducación escolar

Rapidísima fué la acción desarrollada por el sectarismo, entronizado por la prensa en los altos sitials del poder, con respecto a cuestión de enseñanza. Hubo prisa, mucha prisa por llevar a vías de ejecución las consignas de los entros sobre la perversión moral que había de llevarse a cabo en las escuelas. Por eso una de las primeras disposiciones del ministerio de Instrucción, asaltado por Marcelino Domingo con su subalterno Llopis, fué la del laicismo y la coeducación escolar, que se impuso en los centros de superior enseñanza con la protesta de la inmensa mayoría del profesorado y de los Padres de Familia, conscientes del enorme daño moral que se originaba con disposiciones tan arbitrarias. Simultáneamente se fué incrementando la acción nefasta de las Bibliotecas escolares, repletas de libros nefandos, de exóticas doctrinas perniciosas, antirreligiosas y antipatrióticas, con las que maestros sin conciencia fueron preparando la perversión infantil de los puños en alto, de los vivas a Asturias roja y a Rusia.

Era clarísimo el propósito nefando de los masones gobernantes: crear una nueva generación descreída, sin barrera moral, antiespañola.

Así pues era de urgente necesidad desbaratar la acción llevada a cabo por el modernísimo pedagógico de la masónica y judía Institución libre de enseñanza en colaboración con el ateneo del pseudointelectualismo ateo marxista.

Y felizmente se ha dado el paso salvador en esta cuestión de tanta transcendencia para la nueva España que se empieza a forjar. El Gobierno de Burgos ha dictado saludables disposiciones sobre cuestión de tanta monta. Ya no habrá coeducación en las Normales; ya desapareció el veneno demodador laicista, que mezclaba en unos mismos estudios a los jóvenes de ambos sexos y precisamente en la edad de mayor peligro. El modernismo pedagógico nefando, que con careta de innovador, pretendió socavar los cimientos de la moral cristiana, ha caído por tierra. Habíamos llegado al extremo de hacer de las Normales salones de recreo, donde la amistad de unos y de otras precipitaba a las almas en frivolidades de posibles delincuencias morales, sin que el profesorado, a Dios gracias conservado aún en su mayoría sano y recto, pudiera evitarlo, porque la ley se lo vedaba y aun se lo ordenaba de contrario. La tranquilidad de los padres renace hoy. Sienten la satisfacción de la garantía de ese decreto que les permite enviar a sus hijos a los centros de enseñanza sin las graves preocupaciones y riesgos de los tiempos últimos.

Ni había tampoco marxismo en las escuelas. La acción patriótica del Gobierno de España, establecido en Burgos, sale al paso a las osadas pretensiones de la acción marxista, ordenando la destrucción de todos los libros marxistas y de tendencia antirreligiosa, inmoral y antipatriótica.

Los ministros de la República del 14 de abril rivalizaron en espíritu de penetración marxista. Así pensaban ir formando la conciencia de los niños con los puños en alto, con los himnos de odio y de perversión, con la arrogancia de sus instintos de fiereza, con la desobediencia a la autoridad paterna y el desacato a toda autoridad. Ya estamos ahora saboreando los frutos de la actuación marxista. Jóvenes menores de edad son protagonistas de la barbarie que está ensangrentando a España en estos momentos trágicos. En solo cinco años de predominio marxista se ha pervertido casi toda la juventud española de las clases baja y media de España.

Pero el remedio llega todavía a tiempo. Nada de coeducación ni de marxismo. Vaya nuestra felicitación entusiástica y patriótica a los militares nobles que saben empuñar las armas de la legislación con la misma destreza que la espada. Así es como España se salva.

Cinco mil kilos de oro robado a España

El patriotismo de un niño

ZAMORA.—Un niño de 14 años, hijo de uno de los redactores de «El Correo de Zamora», impulsado por ardor y patriotismo irrefrenable se ha

incorporado a una de las columnas que iban con dirección al frente. Reclamado por su padre, nuevamente se incorporó a una columna del Tercio y se halla con los Legionarios en el frente.

El rasgo de viril intrepidez de este niño ha merecido unánimes elogios.

Visado por la Censura Militar

Disposiciones de la Junta de Defensa de Burgos

Se ordena la destrucción de libros marxistas y de todos los que no respondan a los sanos principios religiosos, morales y patrióticos y se prohíbe la coeducación escolar

BURGOS.—La Junta de Defensa Nacional ha dictado, entre otras las siguientes disposiciones:

Dictando normas para la organización de cursos entre suboficiales, clases de tropa y soldados de los regimientos de Infantería y Artillería e individuos de las milicias militarizadas para su selección como alféreces.

Señalando condiciones para que puedan ser habilitados para el empleo inmediato, hasta coroneles, inclusive, los jefes de categorías inferiores.

Nombrando comandante militar de Canarias al general de brigada don Andrés Dolla.

Nombrando inspector general interino de la Guardia Civil al general de la 13.ª brigada de Infantería, don Marcial Barro García, y secretario de la Inspección de dicho Cuerpo al coronel de la Guardia Civil don Julián Espinazo Gordón, con destino en el séptimo Tercio del benemérito Instituto.

Dictando normas para formular pedidos de carbón.

Autorizando los protestos de letras en las condiciones que se fijan.

Ordenando la destrucción de los libros de matiz socialista y comunista.

El subsecretario de Guerra de Madrid a las órdenes de un «morito» del Ejército salvador

Se supone aquí que el Gobierno de Madrid supo la noticia de la caída de Talavera de la Reina en manos de las tropas del Ejército de España por la siguiente y regocijante coincidencia: Un moro de los que iban en vanguardia, adelantándose a los demás, penetró en un edificio que hasta aquel momento había sido cuartel de milicianos rojos. El hombre oyó sonar el timbre del teléfono, y acudiendo a él descolgó el auricular, lo ajustó a su oído y oyó que decían: Aquí Madrid; al aparato el subsecretario de la Guerra. Y entonces el moro dijo: ¿Qué dice de ministerio, hombre? Pero, ¿quién está al aparato?, gritaba el subsecretario, a lo que moro contestó: ¡Pues aquí está un morito de Ceuta hombre!

Al pueblo de Avila y su provincia

El Requeté de esta capital levanta Bandera de reclutamiento para ampliar sus filas y constituir un Tercio completo.

Avila del Rey y de los Caballeros, no puede dejar de tomar parte digna y gallarda en la Cruzada por la salvación de la Patria. Nunca será tarde: aun después de la toma de Madrid, quedará mucho por hacer para acabar de destruir a la masa roja.

El Tercio de Avila del Rey, que así se llamará, defiende un lema tradicional e hispano en su contenido:

DIOS, PATRIA Y REV; es decir, el predominio en el Estado, dentro de sus órganos y de sus disposiciones, de la moral contenida en los principios de la doctrina divina de Jesús; la defensa decidida, dentro y fuera del territorio español, del tesoro espiritual creado durante siglos por el esfuerzo gigantesco de nuestros antepasados; y por último la instauración, no del tirano que supone el vulgo, sino del Soberano que tiene obligaciones que cumplir, pero que también ejerce la misión que le corresponde, apoyado en los órganos del Estado que la Nación haya establecido.

Joven católico y de orden: No dudes; los momentos son preciosos para no demorar tu entrega a la gran obra rectora que se lleva a cabo en España.

¡Unete a nosotros, inscribiéndote en el TERCIO DE AVILA DEL REY! Avila 4 de septiembre de 1936.—El Jefe del Tercio, Joaquín Crespi de Valldaura.—El Comisario de Guerra, El Conde de los Acevedos.

NOTA.—Dirigirse, en los pueblos, a la Secretaría del Ayuntamiento respectivo, y en la capital al Centro del Requeté, establecido en la calle de San Segundo número 10.

C. A. D. E. S. (Casa del Estudiante)

Colegio Abulense De Estudios Seleccionados

ENSEÑANZA PRIMARIA GRADUADA para varones desde los seis años

Se admiten niños para el ingreso en el Bachillerato, y a petición de numerosas familias se han organizado además dos clases de primeras letras para párvulos hasta de seis años.

Cuenta el Colegio con aulas y material moderno; se aplicarán los sistemas pedagógicos más científicos; se establecerá en todos los cursos, tanto de enseñanza primaria como secundaria, la **Ficha psicotécnica**, en cuya elaboración intervendrá un médico eminente y un psicólogo especializado. En determinadas asignaturas se pondrán en práctica los métodos manjonianos de las Escuelas del Ave María.

Profesorado titulado y muy competente. Sistemas de educación de indefectible rendimiento.

BACHILLERATO

Enseñanza libre, y por vía de excepción se admitirán alumnos oficiales.

Además de los del Bachillerato habrá alumnos del Magisterio.

Se prepararán así mismo en el Colegio la carrera de Comercio, contabilidad por partida doble, idioma s taquimecanografía, etc.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Precios mínimos. Existen becas y medias becas para **superdotados**.

En los locales del Colegio tendrá la Asociación de Estudiantes Católicos de Avila su domicilio social, con revista propia, biblioteca, sala de trabajo y cuanto necesite el Estudiante para el cultivo de su inteligencia y ampliación de sus estudios.

DIRECTOR: D. Joaquín Redín.

PREFECTO DE ESTUDIOS: D. Teodoro G. Robledo.

PREFECTO DE DISCIPLINA: D. Nicasio Martín Nieto.

Plantilla de acreditados profesores.

NOTA: Antes de tomar determinación alguna respecto a la educación de sus hijos, no deje usted de informarse, sin compromiso alguno, de las características y directrices del nuevo Colegio que en el mes de octubre empezará a funcionar en Avila. Los que deseen llevar sus niños al Colegio diríjanse a su Director (don Joaquín Redín, Zendrera, 16 y 18) quien gustosísimo les facilitará material de propaganda, reglamentos y solicitudes.

Abulenses, nuestra ciudad era la única capital de España que no poseía todavía un Colegio de varones; ahora, al amanecer esta nueva España con las nuevas perspectivas de catolización de nuestra Patria, surge en Avila este Colegio que todos echábamos de menos. No dejéis de favorecerlo... Envid vuestros hijos a él, en la seguridad de que veréis satisfechos vuestros anhelos sobre su enseñanza y educación.

La señora

Doña Carolina González Delgado

Falleció en esta ciudad el día 6 de los corrientes

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. F.

Sn desconsolado esposo don Mariano Bernaldo de Quiros; hermanos doña Teodora y don Carlos; padres políticos don Fabriciano Quirós y doña Teófila Báñez; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demas parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Los funerales tendrán lugar el miércoles, día 9, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Fontiveros, y el jueves, día 10, a las diez, en la parroquia de San Juan de esta ciudad.

El cadáver recibió sepultura en la tarde de hoy en el pueblo de Fontiveros.

No se reparten esquelas.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Doctrina sobre el martirio

Por **Gordiano Martín Ahumada**,
Profesor del Seminario

VII

Explicadas ya la naturaleza, condiciones esenciales y propiedades características del martirio, veamos hoy cuáles son sus maravillosos efectos.

Efectos del martirio.—Dos son los estados en que puede encontrarse el alma del mártir antes de padecer la muerte del martirio: a) estado de gracia, b) estado de pecado.

En la hipótesis de encontrarse en estado de gracia, por el martirio se comunica al mártir un intensivo aumento de gracia, con lo que alcanza su alma un glorioso acrecentamiento del bagaje de sus méritos sobrenaturales. Y, como juntamente con el espantable alguna pena temporal que purgar, debemos entender que todas las penas les son al justo perdonadas por el martirio. Como igualmente cualquier pecado venial que pudiera darse.

En la hipótesis del estado de pecado, o sea, de privación de la gracia, por el martirio: a) se perdonan al mártir todos sus pecados, graves y leves, b) se le perdonan toda clase de penas, temporales y eternas; de tal modo que el alma queda lavada, limpiísima, de toda mancha de culpa y pena. La sangre del mártir, además de ser en este mundo precioso germen de las más recias virtudes de excelsa heroicidad, patriotismo y grandeza, es al mismo tiempo la ablución más purificadora de las almas para la celestial vida. c) Y se comunica simultáneamente al alma de la persona martirizada la gracia santificante, con toda la esplendente hermosura de sus divinas propiedades y radiantes atributos de santidad.

Y en la vida inmortal ¿cuál es el efecto específico del martirio? Es la vida un incesante batallar, en expresión del más pacífico de los hombres, el paciente Job. Nuestros destinos inmortales los alcanzamos mediante la previa conquista triunfal contra los poderosos enemigos del alma en esta vida.

Tres son los géneros de batalla del espíritu: contra el demonio, contra la carne, contra el mundo. Los héroes victoriosos en la primera, son los confesores y doctores, que, con su santa doctrina, derrumban las pestíferas y cavernosas fortalezas de la farsa y de la mentira satánica: estos héroes irradian en el cielo con aureola de triunfo de excelsa sabiduría. De la segunda, los héroes son los penitentes, y las heroínas las vírgenes, que niman su celestial vida con aureola de castísimos fulgores. Y de la tercera batalla, contra los combates persecutorios del mundo, los héroes invictos, inmortales y gloriosos son los mártires, que en el cielo, como premio singular y accidental a su felicidad eterna, fulgulan perpetuamente con palma y aureola de la más grandiosa heroicidad y de la más triunfal de las victorias. Este el galardón celestial singularísimo de los mártires.

El fundamento de todo esto, es decir, de tan singular, saludable y universal virtud purificadora del martirio, está en lo absoluto y amplio de las ya repetidas palabras con que Cristo le concedió en el más alto grado el poder de perdonar y salvar. Porque si al acto de morir por Cristo, de entregar por su amor y defensa la vida, sigue el hallar la vida eterna, esto es, tras de la muerte la gloria, es porque, evidentemente, mediante la muerte del martirio tiene que quedar borrada, en absoluto, toda culpa y toda pena, ya que en la celestial mansión de la gloria nadie puede penetrar ni con levisima mancha de una u otra.

Igual fundamento encontramos en

aquellas celeberrimas palabras de San Agustín: «Injuriam facit martyri, qui orat pro martyri, cuius nos debemus orationibus commendari». «El que ora por el mártir, infiere una injuria al mártir, a cuyas oraciones debemos encomendarnos». Porque el sentido obvio de tan hermosas palabras no puede ser otro que el de considerar al mártir como tal gozando de la bienaventurada gloria eterna; y esto exige natural y lógicamente que el martirio ha borrado por completo del mártir toda mancha y sombra de culpabilidad y de penalidad.

Y ¿en qué momento produce el martirio su efecto santificador, o sea, la justificación? Aunque es bastante difícil este punto, vamos a ver si procuramos dejarle explicado en pocas palabras.

Recordemos que después de la muerte el hombre ya no puede merecer ni recibir la gracia santificante: el mérito, la gracia, son patrimonio exclusivo del hombre en cuanto vivador, esto es, de esta vida temporal. Al justo, después de su muerte, le sigue únicamente la glorificación. Ahora bien, si el martirio tiene que ser él mismo el que justifique, el que cause la gracia, para que mediante la gracia, el mártir que pase del pecado a la justificación, pueda merecer condignamente y entrar en la gloria, ¿cómo se explica que el martirio o muerte por Cristo tenga que ser anterior, tenga que preceder a esos otros momentos en que el mártir empieza a recibir la gracia y a merecer la gloria? Porque si tiene que preceder el martirio, y el martirio es muerte, resultaría que después de la muerte se recibía la gracia y se daban actos meritorios de la gloria, lo cual es absurdo.

Esta dificultad o duda la resuelve de la siguiente manera. Hay que distinguir diferentes instantes de tiempo o aun momentos de naturaleza, y entre ellos suponer prioridad o posterioridad respectiva. Conforme esto decimos: cuando al mártir se le infiere el golpe o herida mortal, esta herida se convierte en causa de la muerte del mártir. Hay tres momentos: primero, cuando el agente criminal y perseguidor causa el golpe letal, y en ese instante el golpe o herida es un efecto; segundo momento, ese golpe o herida empieza a causar el ulterior efecto de la muerte, y en ese momento la herida es causa; y el tercer momento, posterior a esos dos, cuando la muerte se consuma.

Pues bien, durante el segundo momento, cuando la herida está obrando como cualquiera causa natural, cuando ya toda su actividad se encuentra determinada necesariamente, inevitablemente, o sea, que física y naturalmente es imposible que no se siga el efecto muerte, en aquel preciso y crítico instante es cuando se verifica la infusión de la gracia, la justificación y el merecimiento de la eterna y beatífica visión de Dios.

A la misma explicación llegaríamos si, prescindiendo de la distinción de instantes temporales, porque se llegase a creer que todo ello acontecía en el mismísimo tiempo, (lo cual no puede ser cierto, puesto que todo fenómeno físico se mide por el tiempo o conjunto de instantes), ya que para ello supondríamos un orden o una sucesión de naturaleza, o sea, de causas en el obrar, conforme al influjo propio de cada una y con subordinación de unas a otras entre todas las causas físicas y orgánicas naturales que en el martirio intervengan. Pero es más sencilla la primera explicación.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Falange Española

Partido de lucha, sangre y patriotismo.
Juventud de amores, de afán y de gloria.
Valor y nobleza, sublime heroísmo.
Martirio, calvario y orgullo de Historia.
Religión, trabajo, grandeza y justicia.
Unidad sagrada, libertad, desvelo.
Esto es lo que guarda tu Santa Milicia.
Milicia de Patria, Religión y Cielo.
Tu idea no olvido, Falange Española.
Eres la más Santa, la más perseguida.
Tu hermosa bandera sublime tremola.
Tus hombres te dieron su sangre y su vida.
Al nacer al mundo fuiste sentenciada.
Por el pueblo rojo, canalla y maldito.
Y aquella sentencia no fué ejecutada
Porque en nuestra Historia estaba eso escrito.
A España donaste el rico tesoro
De tu anhelo patrio, soberbio y galante.
La diste tus hombres, la esculpiste en oro
Y marchaste siempre por ella adelante.
El pueblo marxista, canallesca gente,
Te escupió a la cara con roja ironía.
Mas tú proseguiste la senda valiente
Que nuestro entusiasmo patriota sentía.
Sigue siempre avante, magnífica Raza.
Que te meces dulce en España a su arullo.
¡Falange! ¡adelante! viste tu coraza
Y muéstrate al pueblo con soberbio orgullo.
Sentencia a esas gentes que fueron tu ruina.
Que no quede ni uno con vida en España.
Que lloren, que imploren, que tu luz divina
Castigue su baja y canallesca hazaña.
Son malos al pueblo y a las sociedades.
A Dios y a la Patria. Su orgullo es perderte.
Que caigan y paguen todas sus crueldades
Con el bello olvido que les da la muerte.
¡Avante Falange! Prosigue tu senda.
Sobre nuestra vida España primero.
Que se la respete, que no se la venda
Por oro y mas oro a un pueblo extranjero.

Emilio Madrigal y García.

El Crucifijo en Cillán

¿Es sueño o es realidad? Cristo, el verdadero Dios y verdadero hombre, ya preside las escuelas, ya está colocado en el lugar preminente que le correspondía para presidir los actos de los niños, su porción predilecta.

Poco tiempo ha que permanecemos bajo el yugo del más nefando laicismo que quería, como estamos viendo en las partes donde dominan las hordas marxistas, hacer desaparecer para siempre el nombre de Dios de nuestra querida España, pero Dios ha frustrado sus esperanzas y sus deseos de desolación, ruina y muerte, trocándose de esta manera lo que ellos jamás soñaban... ya tenemos pues, el Santo Crucifijo en las Escuelas; ya tenemos por insignia nuestra gloriosa bandera, roja y gualda.

Es indescriptible el entusiasmo que ha reinado en el pueblo de Cillán para celebrar estos actos tan gloriosos; ha sido un día en el que tanto hombres, como mujeres y niños, han demostrado el más ferviente entusiasmo religioso-patriótico.

Al repique de campanas todo el pueblo en masa acude para asistir a la Santa Misa, la cual oyen con verdadero fervor; a continuación el celoso sacerdote don Dionisio Jiménez, dispone que a fin de reparar la injuria tan grande que se le hizo al Santo Crucifijo suprimiéndole de las escuelas, se haga un acto de adoración al Santo Crucifijo; acto seguido se hizo un acto de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús y después el sacerdote revestido de capa pluvial y puesto a su lado el dignísimo y piadoso señor maestro don Sebastián Blázquez, con el Crucifijo en sus manos, da principio al Santo Rosario y una vez llegados al quinto misterio se organiza la procesión, rompiendo filas en primer lugar el muy digno señor alcalde, don Mariano López, con la bandera nacional en las manos y siguiéndole, a retaguardia los concejales; después el señor maestro con el Crucifijo en sus manos, acompañado de

todos los niños; a continuación el sacerdote y el pueblo fiel que iban cantando con ese estilo propio de la tierra el quinto misterio, hasta llegar a la escuela.

El señor maestro pronuncia después unas sentidísimas y conmovedoras frases que hacen derramar lágrimas, sobre todo al decir «al quitar el Crucifijo (sin que me vieran los niños) lloré... y al terminar él mismo sube a poner, sobre su dosel, el Santo Crucifijo, siendo inenarrable entonces la alegría que en aquellos momentos sentíamos todos los corazones cuando interpretaron con verdadero entusiasmo el coro de Hijas de María el himno de Cristo vence, Cristo impera, Cristo reinará; después el señor alcalde dedica unas breves palabras refiriéndose al honor y honra que le cabía, presidir el acto y seguidamente se levantó el señor cura haciendo un saludo cariñoso a todos y dedicando unas breves frases en honor del Santo Crucifijo y terminando haciendo unos elogios de España y a la bandera nacional; incesantemente se repitieron los vivas a España y a Cristo Rey.

Que este acto pueda repetirse muy pronto en toda España y entonces será la señal de la verdadera paz.

Un vecino.

Fiesta escolar, religiosa y patriótica en el pueblo de Grajos

Embargado mi ánimo por la emoción que dicha fiesta me produjo, me pongo a trazar, con la pobreza de conceptos que caracteriza siempre a mi pluma, los rasgos más salientes de esa fiesta apoteósica, que ha servido para unir en uno solo todos los corazones de este pueblo, para que todos al unisono pudiesen pedir al Crucificado, rendidos ante sus plantas por la salvación de España y por ver logrado el triunfo, ya tocando a su fin, del valeroso y glorioso Ejército español.

Congregado el pueblo en masa, presidido por la Comisión municipal y funcionarios don Mario Pérez Mozo y don Fausto Gómez (naturales del pueblo), da comienzo en la escuela de niños el acto de colocar los emblemas de nuestra sacrosanta religión (Crucifijo y Sagrado Corazón de Jesús), los mismos que antes habían presidido las tareas escolares, conser-

vados en los domicilios de los señores profesores, siendo realizado este acto por el virtuoso y joven sacerdote, hijo del pueblo, don Macario Gómez. No pudiendo presidir dicho acto, por urgente ausencia del pueblo, el venerable párroco don Eusebio Seco.

Acto seguido pronuncia una emocionante conferencia el señor maestro del pueblo, don Abundio Gutiérrez, en la que realiza el valor de este acto. Censura al mismo tiempo la retirada de mencionados emblemas de la escuela, por órdenes emanadas de un Gobierno masón en el año 31. Y ensalza por fin la bandera nacional, izada desde hoy en nuestras escuelas y municipio; dando a conocer al pueblo cómo a su sombra se logró en días lejanos la conquista de Granada, la de un Nuevo Mundo y la expulsión de los franceses en la gloriosa guerra de la Independencia. Terminando su conferencia con vivas a la Escuela Católica, a España, a Cristo Rey y al católico pueblo de Grajos.

A continuación la señora Maestra doña Brígida Martín, se excusa el no poder dirigir la palabra por su delicado estado de salud, delegando en su hijo el joven alumno Maestro del Grado profesional don Julio Gutiérrez, quien diserta ampliamente sobre el siguiente tema: «La educación de la infancia. Sus factores. La educación cristiana durante cinco años de laicismo en la escuela». Ensalza la labor del señor Sacerdote en la enseñanza del Catecismo, auxiliado por la Congregación de Hijas de María. Hace saber como la familia es el principal factor de la obra educativa; y como de la misma manera que hoy comienza la educación cristiana en la escuela, debe comenzar en todos los hogares. Termina su disertación con una bella composición poética a la Escuela católica y con vivas a la misma, España, Cristo Rey pueblo de Grajos.

Después el culto y digno secretario del pueblo don Luis Pérez ensalza el movimiento nacional y hace una exhortación a los niños y ciudadanos todos que pidan de todo corazón a Jesús crucificado que inunde sus corazones de pereza, nobles sentimientos para poder ser patriotas, hombres cristianos y nobles ciudadanos que son los que pide hoy nuestra querida Patria. Termina su exhortación con vivas a Jesús Sacramento, a nuestro pueblo leal y obediente y a España.

Son muy aplaudidos todos los oradores. Da fin este acto con la lectura por don Macario Gómez, del acto de desagravio y consagración al Sagrado Corazón de Jesús. A continuación las señoritas y jóvenes de la localidad entonan el himno de Cristo Rey y Corazón de Jesús. Se repiten los patrióticos vivas a Cristo Rey, al Ejército, al señor alcalde, don Trinidad Gómez, a la Corporación municipal, señores sacerdotes, profesores, secretario y personas distinguidas del pueblo.

Se traslada la comitiva a la escuela de niñas, escuchando con las manos en alto y profundo silencio el himno de Falange entonado por los jóvenes de la localidad dirigidos por el joven

estudiante de Derecho don Simón Pérez. Llegada allí se efectúa idéntica ceremonia, se repiten los mismos vivas y todos rendidos de hinojos ante Jesús Crucificado rezamos un Padrenuestro por los muertos durante la campaña.

Después se organiza una nutrida manifestación que recorre las calles del pueblo dando vivas al Ejército español y los anteriormente citados y cantando los himnos de Falange, Acción Popular y a la bandera nacional. Son llevadas por jóvenes las banderas bicolores de las escuelas, municipio y particulares.

Acto seguido y para acompañar al señor sacerdote, que había de efectuar la misma ceremonia, se organiza otra manifestación, compuesta de unas doscientas personas, en su mayoría niños y jóvenes de ambos sexos, y se encamina hacia los pueblos limítrofes de Manjabáago y Ortigosa, regresando al pueblo con el mismo entusiasmo que partió.

Es así como se engendra el amor de los ciudadanos. Es así como se educa a las nuevas generaciones y se forjan buenos españoles. Es así por último como se estrecha la unión de los pueblos que han estado siempre unidos por su religiosidad y patriotismo. Dios quiera que permanezca siempre esta unión, para poder engendrar esa España hoy añorada. Una, grande y libre.

Benito González
Funcionario de Correos.

Desde Rinconada

Serían las nueve de la mañana del día 1 de los corrientes cuando las campanas con sus lenguas de bronce anuncian al pueblo un día de gloria y de júbilo.

Poco después todo el pueblo en masa se dirige a la escuela para presenciar el sublime acto que se va a realizar.

Comienza el acto dirigiendo unas palabras haciéndoles comprender a todos la importancia de este acto el maestro de esta localidad, don Agapito Martín, que acabó con un viva a Cristo Rey. Después tomó la palabra el virtuoso seminarista Victorio Herráez que hizo ver la importancia de este acto y cómo Cristo debe ser el modelo que los niños han de tener siempre a su vista. A continuación recitó con sentida entonación una bella poesía a la bandera la distinguida señorita Aurora Jiménez, que acabó con un ferviente viva a España. Después hizo uso de la palabra el joven falangista de esta localidad, Julio Martín, que hizo una larga descripción de la bandera considerándola como la única insignia que ha guiado los destinos de España por el verdadero camino de la paz y de la justicia, hablando también de Falange Española como cooperadora a la salvación de España.

Acabó el acto imponiéndose lactos con la bandera nacional y entonando todo el pueblo el sublime himno de «Cristo vence» y después se interpretó por las bellas señoritas de esta localidad el glorioso himno de Falange, sacando como consecuencia de este acto hacer una novena al Sagrado Corazón y quedando abierta una suscripción para el Hospital de Sangre, iniciada por los concejales señores Díaz y Jiménez y alabando con entusiastas vivas a España, a Cristo Rey, al Ejército y a Falange.

¡Viva España!

J. M.

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE
NORIAS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

EL 85%

de los trastornos de la

digestión

son debidos a la acidez

del jugo de su

estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos

y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza

San Ildefonso, 5. MADRID

La suscripción para la fuerza pública

Recibido en EL DIARIO DE AVILA Don Darwin Martín, 25 pesetas; don Simón Galindo, 2; viuda de don Aniceto Velázquez, 2; don Isidoro Martínez, 15.

Para el Tesoro Público

Lorenzo Velázquez, tres colgantes de moneda de una libra y de dos y medio dólares; Domingo Montes y señora, dos sortijas y dos pares de pendientes; Maruja de Blas, un reloj de pulsera y dos trozos de sortija; José María de Miguel Mayoral, una sortija de sello; Justino Blázquez, dos alianzas y una sortija de sello; Arturo Jimeno, dos alianzas y una sortija de sello; Eufasio Marco, un colgante de moneda de dos francos; señorita Angelita Plá, una sortija de sello; Manuel de la Cerda, una sortija de sello, tres alianzas, un par de pendientes y una cadena de reloj; Pepita Birjas, dos pares de pendientes; Mariano Dompablo, cinco monedas de 25 pesetas y dos sortijas; José Dávila, una moneda de Fernando VII, una isabelina y otra de Carlos IV; Luis Duque, 50 pesetas; vecinos de Flores de Avila, media onza, cuatro de 25 pesetas, una de Carlos III, una de 20 francos, otra de Carlos III de plata, varios objetos de oro y 53 pesetas; Francisco González Rojas, 1.000 pesetas; Concha Astudillo, una pulsera, una cadena, tres sortijas, un alfiler, una caja de reloj, un escudillo de Fernando VII y 25 pesetas; Petra, Pia, Felisa, Tomas y Marina Sevilla, dos pares de pendientes; Ecmo. señor gobernador civil, 550 pesetas; Delfina Mayoral, un par de pendientes; Gregorio Vasco Mayoral, dos escudillos; Julián González, un colgante de moneda de 25 pesetas; vecinos de Fontiveros, varios objetos de oro y plata, dos onzas, una de Carlos III, una de 25 pesetas y cuatro monedas de cinco pesos; Alfredo Ferrer, una sortija de oro de sello; Tomás Mayoral e hijas, dos monedas de 25 pesetas, cuatro sortijas y cinco pares de pendientes; José Gómez y señora, tres sortijas y un colgante de moneda de 25 pesetas; Justa Oliver; un alfiler y un sujetador oro; Carmen e Isabel Marco dos sujetadores; Antio Suárez, un sujetador y una sortija; Cipriano Sainz Martín, dos cadenas, una pulsera, tres alfileres, dos alianzas, unos pendientes y 39 monedas de plata antiguas; Cipriano Sainz Carmona, una sortija de sello; J. García, dos alianzas y una sortija sin piedra; Adrián López, 1.000 pesetas; Francisco González, 1.000 pesetas.

Suscripción para los artistas del Circo "Maravillas,"

Don Antonio de Martín, 5 pesetas; don José Reolid, 5; don Ciriaco González, 5; don Francisco de la Peña, 5; señoritas de Regalado, 10; C. M. S., 5; don Isidro González Soto, 10; Maruja González de Vega, 10; don Luis Abad; 1; don Félix Gil, 5; H. O. S., 1; don Vicente Sánchez, 2; doña María Luisa Carmona Crespo, 5; don Segundo Rufes, 1; don Pedro Losada, 10; niña María Luisa Losada, 2,50; don Antonio Hernández, 2; don Vicente del Val, 1; don Alfonso Garza, 2,50; don Teodoro González Vele, 5; don José Sánchez Monge, 10; don Angel Manglano, 10; don Cándido Belmonte, 5.

Donativos para el Requeté

Una persona que quiere ocultar su nombre, 5 pesetas; Iluminada Mesonero, 5; Paquillu, 2; don Mariano del Barrio, 50.

Sesión de la Diputación

Con asistencia de los señores Sánchez Díaz, Lafuente y partearroyo y presidida por el señor Rodríguez Galán, ha celebrado sesión la Diputación provincial, aprobando cuentas de gastos efectuados en el Hospital y en la Inclusa. Acto seguido se levantó la sesión.

Libros y medicinas para los heridos

Han enviado libros con destino a los heridos del Hospital los Reverendos Padres Dominicos, don Félix Gil, don Angel de Diego y don Juan José Martín, y medicamentos don Ramón Rivas.

Relación del oro entregado en el Banco Central

Don Vicente Cutanda, 2 anillos de alianza de oro, un anillo de oro con sello, un alfiler de corbata de oro, 3 sortijas con sello de oro, 2 monedas de Carlos III (durillos), una cadena de oro; doña Pilar Jiménez Contreras, un bolso con cadena oro, 2 monedas de oro de 25 pesetas, una pulsera de oro hecha con monedas, una medalla de oro, un alfiler de oro, una sortija de sello de oro; don Celso Lumberras Civildanes, una sortija de sello de oro, una cadenita pulsera de

oro rota; don José María Velázquez Martín, un par de gemelos oro; don Julio González y señora (Sanchorreja), una moneda isabelina de 80 reales faltándola un pedacito, un par de pendientes de oro; doña Flora Familiar, un anillito de oro, una sortija de sello de oro rota; doña Jacoba Pérez, viuda de Familiar, una alianza de oro, un alfiler de corbata con diamantes, una cadena de oro con una moneda y engarce de oro; doña Carmen Familiar, una sortija de oro con diamantes, una corona dentadura oro, un alfiler con varias piedras roto, un relojito de oro, un resto de cadena de oro; doña Purificación de Francisco de Tomé, 2 libras esterlinas oro, media libra esterlina oro, un Alfonso de 25 pesetas, 20 francos oro en dos monedas, una alianza oro, un par de gemelos oro, una sortija de oro rota, don Aniceto Velázquez Lobo, un Alfonso oro de 25 pesetas; señor capellán del Asilo de La Serrada, un Alfonso oro de 25 pesetas; una señora, un guardapelo de oro, un par de pendientes de oro.

Suscripción para los artistas del Circo "Maravillas,"

Don Antonio de Martín, 5 pesetas; don José Reolid, 5; don Ciriaco González, 5; don Francisco de la Peña, 5; señoritas de Regalado, 10; C. M. S., 5; don Isidro González Soto, 10; Maruja González de Vega, 10; don Luis Abad; 1; don Félix Gil, 5; H. O. S., 1; don Vicente Sánchez, 2; doña María Luisa Carmona Crespo, 5; don Segundo Rufes, 1; don Pedro Losada, 10; niña María Luisa Losada, 2,50; don Antonio Hernández, 2; don Vicente del Val, 1; don Alfonso Garza, 2,50; don Teodoro González Vele, 5; don José Sánchez Monge, 10; don Angel Manglano, 10; don Cándido Belmonte, 5.

Donativos para el Requeté

Una persona que quiere ocultar su nombre, 5 pesetas; Iluminada Mesonero, 5; Paquillu, 2; don Mariano del Barrio, 50.

Sesión de la Diputación

Con asistencia de los señores Sánchez Díaz, Lafuente y partearroyo y presidida por el señor Rodríguez Galán, ha celebrado sesión la Diputación provincial, aprobando cuentas de gastos efectuados en el Hospital y en la Inclusa. Acto seguido se levantó la sesión.

Libros y medicinas para los heridos

Han enviado libros con destino a los heridos del Hospital los Reverendos Padres Dominicos, don Félix Gil, don Angel de Diego y don Juan José Martín, y medicamentos don Ramón Rivas.

Relación del oro entregado en el Banco Central

Don Vicente Cutanda, 2 anillos de alianza de oro, un anillo de oro con sello, un alfiler de corbata de oro, 3 sortijas con sello de oro, 2 monedas de Carlos III (durillos), una cadena de oro; doña Pilar Jiménez Contreras, un bolso con cadena oro, 2 monedas de oro de 25 pesetas, una pulsera de oro hecha con monedas, una medalla de oro, un alfiler de oro, una sortija de sello de oro; don Celso Lumbreras Civildanes, una sortija de sello de oro, una cadenita pulsera de

Sección religiosa

SANTORAL

SEPTIEMBRE 8 MARTES

La Natividad de Nuestra Señora. Santos Timoteo, Adrián, Fausto, Eusebio, Néstor, Zenón, Teófilo, Anmón, Nestorio, mrs.; Corbiuano, ob.

CULTOS

San Antonio.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Portera. Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., corona seráfica, plática, novena, solemne reserva, terminando los cultos con la Salve Popular.

Nuestra Señora de la Salud

Siervas de María.—Solemne novenario a la Santísima Virgen, en la advocación de Salud de los enfermos. Por la mañana, a las siete, misa de Comunidad. A las ocho, misa y rezo de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, solemne reserva y salve.

Nuestra Señora de la Soterraña

San Vicente.—Solemne novena a la Santísima Virgen de la Soterraña. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, rosario, rezo de la novena, plática por el M. I. señor Penitenciario, don Justo Sánchez y Salve.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vida.—En todas sus combinaciones. Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancias, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUPETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE DOLZADO CARNET BLOC CALENDARIO DE MEMORIA

Desde Muñogrande

También en este pueblecito morafiego se siente el movimiento salvador de España.

También Muñogrande ayuda al glorioso ejército salvador con sus soldados que luchan con denuedo y con alegría contra la barbarie marxista, con sus valientes jóvenes voluntarios de Falange; apoyo que se atiende a orden económico, puesto de manifiesto en dos suscripciones de halagüeños resultados y en el orden religioso con las más fervidas oraciones que culminan en una novena al Sagrado Corazón de Jesús.

El día 27 de agosto, y con la concurrencia de todos los vecinos; se empezó dicha novena por encargo de doña Bonifacia García, para alcanzar, en primer lugar, de El Divino Corazón el triunfo de la verdadera España; impetrar la protección divina sobre su hijo y de los demás aguerridos jóvenes del pueblo que luchan en los distintos frentes de combate.

El domingo, día 30, por la tarde, recorrió la imagen procesionalmente las calles del pueblo entre el entusiasmo de los vecinos y entre los cánticos del coro infantil compuesto por las niñas Rosario Díaz, María Antonia Monge, Heliodora Jiménez, Alejandra Jiménez, María García y Julia Díaz.

El día uno, coincidiendo con la apertura del curso escolar, asistieron los niños en grupo, acompañados de su respetada y querida maestra a oír la santa Misa llevando el Crucifijo de la escuela y la Bandera Nacional y haciendo a continuación, acompañados de las dignas autoridades, la reposición del Santo Crucifijo en el lugar preferente en que hasta hace un lustro se encontrara, entre las aclamaciones del pueblo y los cánticos de los niños; a continuación nuestro párroco toma la palabra para poner de manifiesto la relación íntima que ha existido siempre entre la sociedad en general y la Doctrina Cristiana y en especial entre la sociedad española y la Doctrina de Cristo y más especialmente la unión tan estrecha que hay entre el Crucifijo y el niño, porque el niño sabe que Jesucristo dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí» y por eso el niño quiere a su Crucifijo, ama a su Crucifijo, estima a su Crucifijo, le venera y le adora; terminando con un viva, que fué entusiastamente contestado, a Cristo Rey, a España y al Ejército salvador.

A continuación se izó la enseña nacional mientras se cantaba el himno de Falange Española.

Un vecino.



LO MAS NUEVO EN Recordatorios comunión e invitaciones de enlace imprenta SENEN MARTIN

Balneario de Santa Teresa TELEFONO 88

Magnífica residencia para descanso. Frondoso parque. Espléndidos pinares. Frescas y deliciosas aguas. Aires puros y balsámicos. Altura saludable (1236 metros). Tranquilidad absoluta. Pensión completa desde 12 pesetas en los hoteles modernos. Pensión completa de siete pesetas en el antiguo hotel

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 20 de septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9 TELEFONO 34-41

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE Todo confort. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes. Propietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.-Salamanca

AUT MOVILISTA PROPIETARIO DE COCHE O CAMION

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

NACIONAL TIRES

Casa EL VALENCIANO. EZEQUIEL ALBELLA. Teléfono 77. AREVALO

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido Por el médico

DON JUAN CAMPOS DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID Teléfono 12198

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en "EL DIARIO DE AVILA,"

ALMORRANAS-VARICES Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés. Clínica del DOCTOR ILLANES Calle de Hortaleza, 15.—MADRID TELEFONO NUM. 15.970

Entierro de las víctimas del combate del Puerto del Pico

Todo Avila acudió a rendir el último tributo a los muertos y el comercio cerró sus puertas

A las cuatro de la tarde del pasado sábado fueron trasladados al cuartelillo de las milicias de la JAP, los cadáveres de los jóvenes japistas Mariano Martín San Segundo, Tomás Pérez Yepes y Julián Hernández Navas, y de los soldados de Caballería Juan Cabiñana y Andrés Galloso.

Los féretros fueron colocados en la planta baja del cuartel, convertida en capilla ardiente, que estaba adornada con paños negros y velas, presidiendo la estancia un Crucifijo de gran tamaño. Daban guardia de honor varios jóvenes japistas con armas a la bayoneta.

A las seis se puso en marcha la comitiva, a la que precedían los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora del Consuelo y los jóvenes antonianos con velas encendidas, y el Clero de la parroquia de San Juan con Cruz alzada.

Iba en primer término el cadáver del joven Mariano Martín, encerrado en severa caja sobre la que fué colocada la bandera de la Juventud Católica. De aquella pendían cuatro cintas, de las que eran portadores jóvenes de dicha entidad, acompañando otros con cirios encendidos. Presidían el duelo el padre del finado don Alberto Martín, su hermano don Rafael y su tío don Tomás, acompañados de otros familiares y amigos de la casa.

Seguía después el féretro de Tomás Pérez Yepes, presidiendo este duelo su padre, y otros familiares, y a continuación iban el de Julián Hernández, y los de los dos soldados Juan Cabiñana y Andrés Galloso.

La presidencia oficial la formaban el diputado a Cortes don Benito Dávila, el jefe provincial de milicias de la J. A. P., don Pedro Arévalo, los miembros de la Diputación don José Sánchez Díaz y don Domingo Rodríguez, el jefe de Falange, señor Maté, varios falangistas y representaciones de las distintas entidades. Continuaba después una ingente manifestación de duelo, y cerraban la marcha las milicias de Falange, de la J. A. P. y de Requetés con las banderas enlutadas.

La fúnebre comitiva marchó por las calles de los Telares, plaza de la Santa, Cepedas, Caballeros, Reyes Católicos, Tomás Pérez, Zendera, plaza de Santa Teresa a San Vicente. Durante todo el trayecto un numeroso público se agolpaba para presenciar el paso del fúnebre cortejo, saludando a la romana al paso de los féretros. Muchas señoras lloraban, y en algunos balcones se veían colgadas de los colores nacionales con crestones negros.

En San Vicente, el Clero de la parroquia de San Juan cantó un responso, rezando otro el R. P. Victoriano Rodríguez.

Después de estos actos piadosos las milicias desfilaron en columna de honor ante los cadáveres.

Hasta el cementerio fueron acompañando los restos mortales de los mártires de la Patria, sus respectivas familias, comisiones oficiales y numeroso público.

Descansen en paz los patriotas que generosamente han ofrendado sus vidas por Dios y por España y a sus atribuladas familias les reiteramos nuestro sentimiento más sincero.

También ayer recibí cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad el joven japista Esteban González Redondo, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en la acción de la toma del Puerto del Pico.

A las milicias de la J. A. P., así como a los familiares de la víctima enviamos nuestro pésame.

Los cañones rojos son trasladados a Avila

Ayer, después de haberlos usado nuestras tropas para atacar a los pueblos de Santa Cruz del Valle y Villarejo, los cuales se hallan en poder

del Ejército, fueron ayer trasladados a nuestra ciudad los cañones que han sido ocupados a los rojos en el Puerto del Pico. Después de presentados en la Comandancia militar fueron paseados al público en la plaza de Santa Teresa, siendo recibidos con vivas a España, al Ejército y a las milicias voluntarias.

El inspector de la Guardia civil en Avila

Ayer tarde llegó a esta ciudad, en unión de sus ayudantes, el inspector de la Guardia civil general don Marcial Barro García.

Fuó recibido por el coronel don Francisco López Zapata, que desde las últimas horas de la tarde del sábado se hallaba en Avila, teniente coronel señor Almoguera, comandante señor López La Puente, capitanes señores Pérez, Alcázar y Chicote y demás oficiales.

Con todo detenimiento recorrió las dependencias del cuartel y después revisó las tropas que se hallan en Avila, de cuyo espíritu salió gratamente impresionado.

Ecós de Sociedad

Sufragios

En la iglesia parroquial de Santiago ha tenido lugar esta mañana un solemne funeral por el alma del joven japista don Mariano Martín San Segundo (q. e. p. d.), muerto gloriosamente por la Patria.

Presidieron el duelo el padre, hermano y tío del difunto, asistiendo numerosísimo público.

Después de cantado el responso, rezó otro el capellán de las milicias de la JAP don Severiano Sánchez.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Nombramiento

Ha sido destinado a prestar sus servicios a Avila, habiendo tomado posesión de su cargo, el comandante de la Guardia civil don Jesús López La Puente. Le deseamos grata estancia entre nosotros.

De días

Mañana los celebrará el capellán de Mosén Rubí don Tomás Martín Gordo.

Necrológica

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad doña Carolina González Delgado, persona de relevantes virtudes y muy estimada en esta localidad. A toda su familia, especialmente a su esposo don Mariano B. de Quirós y hermano don Carlos González Delgado les enviamos nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

Las impresiones que se reciben de las operaciones del Norte una vez conquistado Irún, Fuenterrabía, el fuerte de Guadalupe y otras importantes posiciones, coinciden en señalar como muy crítica, la situación de San Sebastián, Bilbao y Santander, faltos de todo auxilio exterior e impotentes para resistir por sus propios medios, al empuje arrollador de las fuerzas del Ejército.

(Información facilitada por Burgos a las 14:30 del 7-9-36)

Entre las disposiciones dictadas hoy por la Junta de Defensa de España figura un decreto en virtud del cual se asciende a coronel y confiere el mando del Tercio al teniente coronel don Juan Yagüe.

Confirmando las noticias de origen particular que se tuvieron ayer, el Cuartel general del Ejército del Sur ha facilitado a las 10:30 horas de hoy lunes un comunicado en el que se da cuenta de que en el día de ayer fué derrotada por las columnas del Sur una fuerte columna roja enviada desde Madrid. El encuentro tuvo lugar en la provincia de Toledo a ocho kilómetros de Talavera con dirección a Madrid. Los derrotados dejaron en nuestro poder 425 muertos, 150 prisioneros, diez cañones del diez y medio, 30 camiones, dos carros blindados y enorme cantidad de armamentos y municiones. Nuestras bajas fueron reducidísimas, mucho más si se tiene en cuenta la importancia del combate. Según manifestaciones de uno de los jefes prisioneros a columna marxista estaba compuesta por más de siete mil rojos a las órdenes del coronel Asensio Torrado, ascendido a general ayer mismo por los comunistas.

La columna del general Valera que opera sobre Málaga ha deshecho también ayer una concentración marxista a los que causó 120 muertos, tomándose un cañón y mucho material.

En el Norte, la columna del coronel Beorlegui, una vez tomado en un brillante ataque el fuerte de Guadalupe, donde se apoderó de una batería de artillería del diez y medio así como del monte llamado de Los Capuchinos, se lanzó sobre Fuenterrabía que no tardó en caer en nuestro poder.

Ayer domingo estuvo en Talavera de la Reina, el general Franco acompañado de sus ayudantes. También llegó allí el jefe superior de aviación, general Kindelán. Estos jefes almorzaron con el coronel Yagüe y los demás jefes de las columnas allí establecidas. De sobremesa, los reunidos cambiaron amplias impresiones que, la mas elemental discreción impide hacer públicas, pero bastará saber que todos se mostraron francamente optimistas, en cuanto al triunfo final cada día más próximo. Por su parte el general Kindelán manifestó, que puede asegurarse que el dominio absoluto del aire, es completamente nuestro.

Ambos generales regresaron a última hora de la tarde, a sus respectivos cuarteles generales, siendo aclamados entusiastamente por el vecindario de Talavera de la Reina, que les tributó una cariñosa despedida.

En algunos pueblos de la sierra, cuadrillas de malhechores huidos de Talavera, cometieron algunos desmanes por lo que salió en busca del general Kindelán, que se le declaró en una herida sufrida cuando intentó marchar sobre Zaragoza.

En Asturias, una de las columnas que operan a lo largo de la costa ha llegado hasta Bustiello, a 6 kilómetros de Pravia causando numerosos muertos al enemigo que dejó en nuestro poder muchos prisioneros entre estos un comandante, un suboficial y tres individuos de Carabineros así como abundante material.

Otra de las columnas de Asturias prosigue su avance con dirección a Trubia.

Al huir el capitán Bayo con su columna de la isla de Mallorca dejó

abandonados en la playa por no poder embarcarles, 12 cañones, cuarenta automóviles, dos carros blindados y numerosos fusiles y municiones de todas clases.

En Córdoba fué batida una concentración roja que había en Cerro Muriano donde fueron capturados un cañón, dos ametralladoras, muchos fusiles con sus municiones; un tren de siete vagones y una máquina cargada de material entre esto, postes de telégrafo, hilo telefónico en una longitud de varios kilómetros, sesenta cajas de municiones, alambre de espino para la protección de posiciones y numerosas bobinas de papel.

Cuerpo de Inválidos militares: Todo el personal de cualquier categoría perteneciente a este cuerpo que tengan su residencia en localidades sometidas y en las que vayan sometándose, percibirán sus haberes por mediación del Habilitado general del Cuerpo de Inválidos, oficial 1.º de Oficinas Militares, don Pedro Casas Aguirre, que tiene su destino en la 6.ª División Orgánica, Burgos, y a este fin, le remitirán los interesados en tiempo oportuno sus justificantes de revista con detalle de los devengos que perciban.

Retirados extraordinarios del Ejército que cobrando sus haberes por Delegaciones situadas en territorio no ocupado, presten servicio en favor del movimiento nacional:

Los que se encuentren en estas condiciones percibirán sus haberes pasivos por mediación de su Habilitado, el capitán de Infantería retirado don Francisco Corella Tabuena, que tiene su domicilio en la calle de San Juan, números 38 y 40, 2.º, Burgos, y al cual deben dirigirse los interesados, remitiéndole un recibo del importe líquido de su paga del mes a que se refiera y respaldado con una declaración jurada de la que conste que la cuantía de sus haberes es la que se indica en el recibo y que no la percibió con anterioridad. También acompañarán un certificado de su Jefe directo, expresando que prestan servicios militares u otros análogos.

La Junta de Defensa Nacional denuncia la intervención de Francia

BURGOS.—La Junta de Defensa Nacional ha facilitado la siguiente nota:

«La Junta de Defensa Nacional de España lamenta tener que denunciar

Nueva derrota de los rojos entre Talavera y Madrid

El Gobierno de Chile ha reconocido como Gobierno de España, a la Junta de Burgos y lo mismo se disponen a hacer en breve plazo Argentina, Bolivia, Estados Unidos y Brasil.

Noticias de origen particular pero dignas de crédito aseguran que se lucha en las calles de San Sebastián entre separatistas vascos y elementos moderados de izquierda por un lado y los anarquistas y comunistas de otro. El motivo de estas dimensiones no es otro sino que los primeros, después de la caída de Irún y de sus dolorosas consecuencias, son partidarios de la rendición, mientras que los segundos quieren resistir a todo trance. Las discusiones frecuentes a que estas dos tendencias dan origen acaban siempre a tiros entre uno y otro bando. Los mismos informes aseguran que unos fugitivos de Irún, que no habiendo podido ganar a

tiempo la frontera huyeron en dirección a San Sebastián, fueron perseguidos por las fuerzas del Ejército que llegaron tras ellos hasta siete kilómetros de la capital donostiarra, donde han ocupado posiciones en espera de recibir órdenes del mando para el asalto definitivo de la ciudad.

Las facilidades antes existentes en la frontera francesa de Hendaya para la entrada y salida se han trocado ahora en dificultades de todo género. Cuantos desean pasar por allí a Francia son sometidos a rigurosísimos registros e investigaciones y en muchos casos les es negado el tránsito a pesar de llevar su documentación en regla.

Toda la Prensa mundial comenta con elogios para nuestro Ejército la toma de Irún, modelo de técnica y bravura, y señala el triunfo que esto representa para el general Mola que dirigió y planeó la operación y para la causa del movimiento nacionalista español.

Por primera vez, desde que comenzó el alzamiento nacional, la Generalidad de Cataluña ha confesado una derrota. Se trata de la huida precipitada y vergonzosa emprendida por la célebre columna del capitán Bayo, que intentó desembarcar en Mallorca. Claro está que disfraza la derrota diciendo que se trata de fuerzas que son necesarias para combatir

en el frente aragonés donde los catalanes llevan tantos descalabros como columnas han enviado.

Algunos periódicos de hoy dan la noticia de haber sido fusilados los 114 padres agustinos que componían la Comunidad del Monasterio del Escorial, no obstante las promesas que les había hecho Azaña, antiguo alumno del Colegio, de que mientras él estuviera en el poder les serían respetadas sus vidas a todos aquellos religiosos.

De confirmarse este monstruoso crimen vendría a demostrar una vez más que el fatídico y tenebroso Azaña es un prisionero más de los rojos, sobre los que carece en absoluto de autoridad.

Repetimos que la noticia es de origen particular y de desear es que no tenga confirmación.

En cambio hay noticias de Fuenterrabía según las cuales cuando nuestras fuerzas se apoderaron del fuerte de Guadalupe y sin duda por lo impetuoso del ataque lograron encontrar con vida a unas setenta personas que los marxistas tenían allí como rehenes y a las que no les dió tiempo a fusilar, pues solo pudieron asesinar a diez. Estos informes aseguran que entre las personalidades salvadas por nuestro Ejército figura el doctor Gandásegui, Arzobispo de Valladolid,

solemnemente, ante las naciones todas, la flagrante contradicción entre las declaraciones del Gobierno francés en orden a la lucha interna española y los hechos que se vienen produciendo al otro lado de la frontera.

Sin entrar, por ahora, en el señalamiento de ayudas en otros frentes y en Baleares, limitamos hoy, esta declaración al apoyo prestado por la frontera de Irún hasta que, en el día de ayer, fué aquella ciudad liberada por las tropas nacionales.

Pública y diariamente, en detrimento de la neutralidad por él proclamada, y con olvido de la presencia, en Hendaya, del Cuerpo diplomático acreditado en España, se ha venido tolerando, cuando no facilitando, el paso constante, a Irún y San Sebastián, de convoyes de aprovisionamiento, de armas y municiones, incluso de Artillería y mando militar. En el día de ayer mismo, había en la estación de Bayona, un cargamento de doscientas ametralladoras con destino a Irún, y que habrían costado, esterilmente para la causa de los rojos, muchas vidas humanas si la toma de la ciudad se hubiera retrasado un día más.

Se nos han cerrado las comunicaciones telegráficas terrestres con Francia, y las comunicaciones ferroviarias y postales por Canfranc, con daño, no solo para España, sino también para Portugal. Sin embargo, las comunicaciones de igual clase con la zona roja de Cataluña, no solo han sido mantenidas, sino hasta abiertamente favorecidas, y, al propio tiempo, el territorio francés ha servido no sólo de tránsito de material de guerra, sino de reiterado refugio a los aviones rojos, que se internaban en Francia al verse amenazados, regresando a España en momento oportuno para reanudar el bombardeo.

La veracidad de estas aseveraciones puede ser fácilmente comprobada ante cada Gobierno por sus propios representantes diplomáticos cerca del llamado Gobierno de Madrid, forzados a residir en la costa vasca francesa por no haber, en todo el territorio sujeto, todavía, a la anarquía roja, un solo punto que les ofrezca las más elementales garantías de seguridad.

Gran amargura produce a esta Junta verse en el deber de señalar ante el mundo los hechos que ocurren en una nación a la que tantos vínculos de orden espiritual y material nos han ligado siempre, y que no resultarían, ciertamente, favorecidas y acrecentados de seguir aquella política en otros frentes.

Hagamos constar, por último, que esa política ni siquiera representa la ayuda a un bando contra otro, sino el apoyo incalificable y suicida a unas hordas ávidas de anarquía, y que solo podría conducir a un caos catastrófico para España y peligrosísimo para la humanidad civilizada.

Burgos, 5 de septiembre de 1936.

†
PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Manuel Terrón Hernández
Director de la Sucursal del Banco de Avila en Arévalo
Que falleció en dicha ciudad el día 9 de septiembre de 1935
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su viuda doña Agustina Ungría González; madre política
doña Primitiva González, y demás familia,
Suplican una oración por su alma.

El funeral que se celebre el día 9 del corriente, a las diez
y media de la mañana, en la parroquia de Santo Domingo
de Silos, de esta ciudad, como así mismo las misas que se
digan en el Santo Hospital, serán aplicadas por el eterno
descanso de su alma.

Arévalo (Avila) 7 de septiembre de 1936.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 8 del presente mes, de siete a diez mañana, quinto grupo:
Rosalia Ubeda.
De diez a dos, sexto grupo:
Teresa Jiménez.
De dos a ocho, séptimo grupo:
Josefa del Alcázar.
Por la noche a las nueve, octavo grupo:
María del Alcázar.
Se ruega a las señoras y señoritas enfermeras asistan mañana día 8 a las doce y media al Colegio de las Nieves.